



## El momento político

### Casares y su acta

MADRID.—Toda la atención política estuvo ayer en la muerte del presidente de la Generalidad. No obstante la festividad del día, ayer hubo alguna animación en el Congreso, donde algunos grupos de diputados y aficionados a la política comentaban lo poco que debía de ser la actualidad parlamentaria.

Las conversaciones se concentraron en la tramitación de las actas pendientes, ensalzándose el rumor de que el ex ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, renunciaba al acta que ha obtenido por La Coruña. El fundamento del rumor radica en que, a pesar del tiempo transcurrido, el Sr. Casares Quiroga no ha presentado en la secretaría de la Cámara la credencial correspondiente.

Los periodistas preguntaron sobre el particular al presidente de la Comisión de actas, Sr. Casanueva quien dijo que no tenía noticia oficial ni particular de que el Sr. Casares renunciase al acta.

No puede sentarse esa afirmación—agregó—en el hecho de que no haya entregado el acta. No hay ninguna disposición que determine la prescripción de un acta por que no fuera presentada en determinado tiempo. Puede hacerse esto cuando lo estime oportuno el interesado.

### Elecciones parciales

—Parece ser propósito del Gobierno que las vacantes que resultaren una vez constituida la Cámara definitivamente, que será el próximo jueves, se cubran a fines del mes de enero, verificándose las elecciones parciales, a las que convocará en esa fecha.

### Las actas dobles

—El diputado Sr. Casanueva, presidente de la Comisión de Actas, ha manifestado que si mañana se reúnen los miembros de la Comisión podrá dictaminar sobre la capacidad del Sr. Calvo Sotelo para ejercer el cargo de diputado. De todas las maneras el caso quedará resuelto pasado mañana. En cuanto a los diputados que tienen acta doble, el Sr. Gil Robles ha optado por la de Salamanca, el Sr. Royo Villanova, por la de Valladolid; y el Sr. Lomoneda por la de Granada. El Sr. Llopis no ha decidido aún. Por lo que se refiere a él, que también tiene acta doble, resolverá, mediante sorteo, por cuál de ellas optará.

### El Sr. Martínez Barrio dice...

—Preguntado el ministro de la Guerra, Sr. Martínez Barrio, sobre si se tributarán honores al cadáver del Sr. Maciá, ha dicho que primero habrá que saber si existe alguna disposición testamentaria o algn acuerdo de la familia sobre el particular. Al entierro asistirá, en representación del Gobierno, el ministro de Marina, Sr. Rocha, que se encuentra en Barcelona. Añadió que ha mandado instruir sumario para aclarar lo ocurrido anoche en un cuartel de Logroño, donde se presentó un soldado embriagado, el cual, después de serle aplicado el amonaco, y cuando parecía que el incidente estaba terminado, cogió un fusil y comenzó a disparar tiros. Acudió la guardia del cuartel y como el soldado no obedeciera a las intimaciones que le hizo, disparó sobre él y le mató.

### Los presos se llevan mal

—El director de Prisiones ha manifestado que en la cárcel de Madrid rñeron varios reclusos y tuvieron que intervenir guardias de Asalto para restablecer el orden. Tres presos resultaron levemente heridos. En la cárcel de Castellón, algunos reclusos intentaron agredir a un compañero. Acudió la

## ACOTACIONES

### Maciá ha muerto.

Ha muerto rodeado de varios familiares y de un sacerdote, después de recibir los Santos Sacramentos. Sobre sus manos inertes ha sido colocado un Crucifijo...

En el creyente la Fe de sus convicciones arraiga mas aún ante estos casos ejemplares. En el incrédulo, en cambio, flotará la nebulosa de la preocupación y de la incertidumbre desconsoladora sobre el más allá: ¡E! más al! Esto no lo destruye ni Azofía.

Maciá ha muerto en católico. Descanse en paz y que su muerte sirva de ejemplo a los apóstatas o ateos.

### Dice «Luz»:

«Maciá tenía todas las virtudes de un caballero español chapado a la antigua».

¿Con que un caballero español eh?... Si levantara la cabeza no las iba a pasar muy bien el periódico.

La Generalidad no quiere que en el adorno de la Cámara mortuoria del Sr. Maciá figure ningún simbolo sagrado, cosa que ha producido hono disgusto a sus familiares.

Y eso que han dicho los adláteres del Gobierno catalán que en un todo respetarán la voluntad del señor Maciá. Pero sin duda es la voluntad de sus tiempos de demagogo, no de sus últimos momentos de cristiano.

En Alemania no se discute si Van der Lubbe va a ser o no indultado; lo único que se discute es si va a ser decapitado con un hacha o a sentarse en la silla eléctrica...

En la variación está el gusto, y estos alemanes son todos unos «hachas».

El Sr. Meneses dijo el domingo en la reunión de fuerzas vivas que en Avila hay un paro casi absoluto.

Sería muy conveniente que el señor Meneses recordase lo siguiente:

Hasta que vinieron a gobernar las Izquierdas no se conocía en Avila ni en España el paro obrero.

Desde que los socialistas, azafñatas y radicales socialistas se adueñaron del país, cientos de miles de trabajadores permanecen forzosamente ociosos.

En lugar de dar al pueblo paz, justicia y trabajo se dedicaron a cantar las excelencias de la revolución, estonando lo que ha dado en llamarse la «polka del hombre».

Las clases productoras y obreras no quieren ballarla más.

Claro está que hay muchos que tienen sumo interés en que siga la danza.

Se han descubierto en Avila varios caruchos de dinamita.

En estos días habrían venido mejor de peladillas.

Como a pesar del tiempo transcurrido no ha presentado su acta el Sr. Casares Quiroga, la Comisión de actas entiende que éste señor renuncia a ser diputado...

Es que no debe ser muy agradable para Casares la responsabilidad de dirigir una minoría tan grande como la Orga ni el encontrarse en los pasillos del Congreso con el fantasma de su víctima, el Dr. Albiñan.

**DR. TEJERINA**  
Cirujano del Hospital provincial  
Consulta de 3 a 6.  
San Juan de la Cruz, núm. 4

guardia exterior y consiguió restablecer la normalidad. Un recluso sufrió heridas leves.

## Temas del día

### La hora de la verdad

La historia se repite, al bien con tales características que produce intensa emoción en las almas de los creyentes e impresión profunda en el ánimo de los sectarios y de los incrédulos. No es nuevo al mucho menos el caso del hombre que se ha pasado la vida de espaldas a Cristo y se vuelve ansioso para abrazarse a la Cruz al sentir próxima la hora de su tránsito al más allá, a lo Desconocido—que dicen los materialistas—pero que es en realidad la Mansión de la Justicia inexorable y que deja de ser desconocido para muchos de ellos en las horas angustiosas de la agonía.

Pero el caso presente reviste caracteres tales que ha de hacer meditar a todos: a los que creen y a los que no creen. El Sr. Maciá muere tras dilatada vida en la que se ha significado por su laicismo que a la par del ansia regionalista fueron los dos grandes móviles de su existencia agitada y aventurera. Merced a ellos precisamente, a su regionalismo como a su laicismo, llega a ocupar el puesto más destacado de Cataluña y tiene momentos de apoteosis en los que por haber luchado con aparente éxito contra la Iglesia es aclamado como un héroe. El, que ha querido desterrar a Dios, experimenta el goce formidable de sentirse ídolo de compactas y entusiasmadas multitudes. Parece que el Sr. Maciá tenía motivos suficientes para estar orgulloso y perseverar en su obra. Y así es... así es, hasta que la muerte se acerca a su lecho de dolor. El pobre cuerpo humano atormentado por ese terrible verdugo que es el dolor físico le dice al Sr. Maciá que toda una vida, por larga que sea, se reduce a un instante y que los ídolos humanos no son más que frágiles figuras deleznales y caducas. Y el Presidente de la Generalidad siente como tantos y tantísimos ateos la inquietud aterradora de comparecer ante el Inabegable, ante el Supremo Creador y Señor absoluto de la vida del hombre, se arrepiente y confiesa y se reconcilia con la Iglesia para buscar por mediación de ella el camino de la salvación.

El hecho es de una elocuencia extraordinaria. Pero hay tras él algo no menos significativo y son los intentos de sus antiguos amigos y compañeros por mantener oculta su confesión. Que no se entere nadie de que Maciá, el gran luchador del laicismo, ha muerto en el seno de la Iglesia; que nadie lo sepa porque ello abrirá muchos ojos a la claridad de la verdad y esto es lo peor que les puede ocurrir a quienes han dedicado su vida a producir oscuridad apagando la luz benéfica de la fe en los corazones del pueblo. El caudillo ha muerto realizando la obra más grande de su vida: la de arrepentirse a tiempo de obtener el perdón. Más ellos aún no quieren reconocerlo así; aún quieren combatir por las fineblas y trojan de disimular, ya que no han podido, como los amigos de Voltaire, cerrar el paso al sacerdote que iba a evitar al moribundo la desesperación de morir sin absolución. Han sido por esta vez inútiles sus esfuerzos. Se ha sabido cómo ha fallecido el Sr. Maciá. Y al elevar los católicos una plegaria por el eterno descanso del que tanto combatió nuestras creencias regamos también porque a esos amigos del muerto no les falte tampoco un momento de luzidez cristiana cuando les llegue la última hora.

## La muerte del Presidente de la Generalidad

### El Sr. Maciá recibió los Santos Sacramentos

BARCELONA.—Ayer mañana, a las once menos cinco, falleció el Sr. Maciá. En vista de la gravedad del enfermo, ya antes se le tuvo que hacer una nueva intervención quirúrgica y una transfusión de sangre.

—Aunque en los círculos oficiales y de la Izquierda lo han negado rotundamente, se sabe que el señor Maciá recibió los Santos Sacramentos muy devotamente antes de practicársele la operación. Ante todos los presentes se reconcilió con Dios, y le pidió en alta voz le perdonara todo el mal que durante su vida había hecho.

El sacerdote que le administró los Santos Sacramentos es el cura encargado de la capilla de San Jorge.

En el momento de expirar, a las once menos cinco minutos de la mañana, se encontraba el enfermo rodeado de toda su familia y de los doctores. También estaba presente el consejero Sr. Gassol. Murió con el Crucifijo puesto sobre el pecho, Crucifijo que le regaló su hermana religiosa, fallecida hace ya un año o año y medio.

En el momento de la defunción subieron al cuarto mortuorio los consejeros de la Generalidad y pasaron seguidamente a reunirse en Consejo. También llegó a los cinco minutos de expirar el Presidente de la Generalidad, el Sr. Cambó, acompañado del secretario particular del Sr. Maciá, y ante el cadáver oró breves momentos.

### Testamento político

—Se asegura que el Sr. Maciá hizo testamento político antes de

fallecer. La familia se opuso rotundamente a que el cadáver fuera embalsamado, y también se ha opuesto a que se saquen fotografías del cadáver mientras éste permanezca en el lecho.

—Inmediatamente se cursó la noticia del fallecimiento y se comenzaron a recibir telegramas, entre los cuales figura uno del Presidente de la República, muy cariñoso, dirigido a la viuda del presidente de la Generalidad. El acta de defunción la ha firmado el consejero de Justicia, como notario mayor de la región.

### El sectarismo del Gobierno catalán

—Se ha dispuesto que el entierro se verifique el próximo miércoles, fecha que se ha declarado día de duelo. El entierro se verificará el miércoles por la mañana, y el martes estará expuesto el féretro en el salón de San Jorge, por donde desfilará el pueblo de Cataluña.

De adornar el salón en que será expuesto el cadáver se ha encargado el Sr. Marco, decorador, quien ha presenciado una lucha entre la familia del finado y el Gobierno de la Generalidad, por oponerse éste a que figure ningún Cristo ni símbolo de catolicismo. Por tanto, contrariando los deseos de los familiares, prevalecerá el criterio del Gobierno catalán. Lo único que ha podido conseguir la familia es que el cadáver no sea embalsamado.

## Un automóvil arrollado por un tren

BURGOS.—A la llegada del rápido Iruña Madrid el sábado se tuvo noticia de un suceso ocurrido entre Briviesca y Castell de Peones.

## Los jurados mixtos y la ley de Términos Municipales se corregirán, mejorándolos

### La asistencia social y la previsión

El ministro de Trabajo, Sr. Estadella, ha hecho algunas interesantes manifestaciones en relación con el funcionamiento de su departamento y con la aplicación de la ley de Términos Municipales y los Jurados Mixtos.

La composición del Consejo de Trabajo es posible que sea revisada y modificada en algún aspecto, aunque en lo esencial estimo que dicha corporación está bien concebida y estructurada. Nadie ha pensado, al menos que yo sepa, en restablecer el antiguo Instituto de Reformas Sociales.

Creo que la institución de los jurados mixtos ha de respetarse, corrigiendo o mejorando ciertos detalles de organización y funcionamiento, para que cumplan con más garantías de concierto y equilibrio la delicada misión que se les encomienda. Los presidentes de estos jurados no pueden, no deben ser partes interesadas, ni directa ni indirectamente, en los litigios. Esto es, ni patronos ni obreros, sino que, a guisa de lo que se hace en otros países, hay que rodearlos del mayor prestigio y de la mayor solvencia, procurando que no dejen de advertir en ningún momento el peso de su inmensa responsabilidad.

En cuanto a la ley de términos Municipales, reconozco la buena intención que la inspiró. Pero el experimento de sus preceptos sumando dificultades, cercenando la libertad de contrato de trabajo y, sobre todo, levantando fronteras en el interior de España, hace que le vaya regateando mi adhesión y que empiece a pensar en la conveniencia de derogarla, o, por lo menos, de modificarla sustancialmente. Si se recuerdan los desagradables incidentes a que dieron lugar en nuestra historia las desavenencias y rivalidades entre poblaciones vecinas, tendremos que convenir que lo prudente no es sembrar entre ellas motivos que pueden ser de discordia, sino auspiciar por virtud de leyes, que nidan una eficiencia fraternal y adhesivas.

El Sr. Estadella terminó manifestando que el conflicto entre patronos y obreros camoreros está en vías de franca solución.

### Consulta de Garganta, Nariz y Oídos

Los martes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero.

Poco después de la una de la tarde, al pasar el mencionado tren por el paso a nivel, sin guardar, existente en el kilómetro 415,313, entre los puntos antes citados, arrolló a un automóvil, que quedó empotrado en la máquina, así como las dos personas que ocupaban el vehículo que eran el fabricante de embutidos D. Segundo Contreras y el médico D. Segundo Balsa Cobo.

Al darse cuenta de lo sucedido el maquinista, dejuvo el convoy rápidamente, apañándose del mismo el personal que en unión del de vía y obras, se encargó de atender a los ocupantes del coche. Se vió que uno de ellos estaba muerto y el otro gravemente herido.

El vehículo, que era el de la matrícula de Bilbao, número 5.414, quedó completamente destruido. El tren continuó su marcha con una hora y cuatro minutos de retraso.

## Un homenaje a don Luis de la Peña López, gobernador civil de la provincia de Avila

Recibimos la siguiente nota de Peñaranda:

«Es muy natural que el sentimiento patrio en general, y el de la patria chica en particular, se enardezca y subleve cuando uno de sus hijos se eleva, por sus propios méritos, hasta la cima de los más ennobrecidos puestos de la ciencia, de la poesía, de la política, y en general de los diferentes órdenes en que se desarrolla el pensamiento humano.

Esto nos ha pasado a los peñarandinos con el nombramiento de D. Luis de la Peña López para gobernador de la provincia de Avila.

La circunstancia de ser el primero entre nuestros paisanos que durante las diferentes etapas de nuestra historia ha llegado a ocupar tan significativo cargo, ha dado lugar a que se infiltre dentro de nuestros corazones la idea de un homenaje, puramente de simpatía, hacia el querido amigo, que sin duda alguna sabrá elevar y honrar el nombre de su patria chica, de Peñaranda, con sus actos de prudencia, de tacto, y sobre todo de justicia, en la representación que el Gobierno ha tenido a bien hacerle en la ciudad de Santa Teresa. ¡Ciudad de los Caballeros, según la historia! ¡Maestre de las Comunidades! Un caballero e hidalgo castellano, lleno de los más puros y altos ideales democráticos, te ha de gobernar. ¡Recíbele con el saludo generoso de aquellos hijos que en plena lucha supieron dejar sus armas para abrazarse como hermanos!

Por nuestra parte, esbozada la idea, daremos con oportunidad el día, sitio y hora, en que con ferviente entusiasmo, nos reunamos todos los simpatizantes para dar culto al acto que tan placera y espontáneamente hemos sentido.

La Comisión.»

## COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote: Muy Ilustre Sr. don Julio Sampedro canónigo de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Rafael Ortega, D. Manuel Lorente, D. Carlos Simeoni, D. Fernando Crespo, don José de la Rubie, D. Justo Domínguez, D. Guido Caproni.

Señoras: de Ortega, de Lorente, de Simeoni, de la Rubie, excelentísima señora marquesa de S. Eduardo y de Caproni.

Señoritos: de Crespo.

### Donativos

D. Felipe Siverla 50 pesetas para la cena de Nochebuena, doña Benita Fernández e hijos tocino, bacalao, arroz, garbanzos, chorizo, costillas, galletas y 10 pesetas, D. José Bayo y señora 10 pesetas para fiducias.

### Donativos para la Casa de Misericordia

Doña Benita Fernandez, una arroba de arroz, una bacalada grande, una lata grande de galletas, setenta naranjas, una anguila para los Hermanos.

## Ernesto Paradinas Brockmann

Médico Odontólogo  
Estrada, 5. Teléfono 290  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Cámara oficial de Comercio e Industria

Sesión extraordinaria

Celebró sesión el Pleno de la Cámara para proceder a la elección de vocales en los grupos y categorías que no tuvieron proclamación de candidatos el día 12 ni fueron a la elección el día 17.

Resultaron elegidos por mayoría de votos por el grupo 1.º categoría 3.ª, comercio, D. Bautista Cardallaguet Fan; por el grupo 2.º categoría 2.ª comercio D. Juan Fraacalaco de Vega; por el grupo 2.º categoría 2.ª industria, D. Abdón Ortega y por el grupo 3.º categoría 3.ª industria D. Antonio Rodríguez.

Sesión ordinaria

Se celebró bajo la presidencia de D. José San Román. Asistieron los señores Sánchez Díaz, Rodríguez Palomo, San Segundo, Berrios, González, Jiménez (D. Jesús), Sánchez Guerra, Del Ojo, Miján, Camelas, Gómez Encinar, Rodríguez Arias, Vaquero (D. Perfecto), Palacios, Vaquero (D. Francisco) Jiménez Tercero, Del Olmo, Rodríguez (D. Angurio), Cabrera, y el letrado jefe de industria de la provincia D. Ramón P. Marín quien se posesionó de su cargo de vocal, cambiándose entre él y la presidencia afectuosas frases de salutación unidas a un emocionado recuerdo de D. Lucas Marín, padre del nuevo letrado, que figura en la galería de retratos de presidentes que fueron de la Cámara.

El Pleno se enteró de diversos asuntos de trámite reuniéndose al final con los presidentes de Gremios D. Emilio Granados, D. Lorenzo Bernaldo de Quirós, D. Teodoro Perdiguero, D. Abdón Ortega, D. Gumerindo Nicolás Martín y D. Enrique Jiménez Vaquero, tratándose ampliamente del recurso entablado por la Cámara en el Tribunal Económico Administrativo Provincial por la elevación contributiva con la aplicación de la nueva base de población. Se acordó concurrir con alegaciones y pruebas en el plazo concedido y visitar personalmente en Madrid al

Sección religiosa

SANTORAL

Día 27. Miércoles. Santos Juan, ap. evg Máximo, ob.; Teodoro, Teófanos mjs. Nicerata vg.

La misa y oficio divino son de San Juan apóstol y evangelista con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS

Octavario al Niño Jesús

La Santa. Por la tarde a las cinco rosario y ejercicio al Niño Jesús.

Santiago. Por la tarde a las cinco y media rosario y ejercicio al Niño Jesús.

Asociación de la Medalla Milagrosa

PP. Paules. Por la mañana a las ocho misa de Comunión Por la tarde, a las cinco exposición, rosario, ejercicio, plática a cargo del R. P. Elías Alduán, de la C. M. reserva y Adoración del Niño.

Mutualidad Agraria Abulense

Bracamonte, 8.

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

El único medio de que el agricultor abulense esté dentro de la ley y llegue a pagar solo lo indispensable es ingresar en una Mutualidad.

La MUTUALIDAD AGRARIA ABULENSE no tiene más acciones que los propios agricultores y ganaderos que se aseguran en ella. Los socios fundadores ya han obtenido el segundo año una rebaja aproximada del 20 por 100.

Transcribimos a continuación las disposiciones transitorias primera y segunda del Decreto de 31 de enero de 1935 que dicen:

«Primera. Todos los contratos suscritos antes de publicada la Ley de 4 de julio de 1932, o que no se ajusten a sus prescripciones, que tengan por objeto el seguro de la responsabilidad de un patrono comprendido en este Reglamento en caso de accidente del trabajo de sus operarios, se entenderán rescindidos de pleno derecho en la fecha de entrar en vigor el presente Reglamento.

La rescisión no afecta a los derechos y obligaciones nacidos de accidentes anteriores a la fecha últimamente indicada.»

«Segunda. La rescisión declarada en el artículo anterior, no dará lugar a indemnizaciones de una o otra parte contratante.»

«Las primas pactadas serán debidas hasta la fecha de rescisión. Las que hayan sido pagadas anticipadamente por un período posterior a la indicada fecha, deberán ser reembolsadas al asegurado.»

Y la Orden de la Dirección general de Trabajo de 14 de marzo de 1935, entre otros particulares contiene el siguiente:

«Tercera. Autorizar que pueda concertarse libremente entre las Compañías aseguradoras y sus clientes la adaptación de las pólizas actualmente en curso para cubrir los nuevos riesgos, mediante suplementos cuyos modelos habrán de ser aprobados por este Ministerio, previo informe de la Comisión permanente de la Junta Consultiva de Seguros; pero no pudiendo tal renovación hacerse por mayor tiempo del que resta del año actual.»

Ya saben, pues, los agricultores:

Primero. Que si no han modificado sus contratos de seguros, éstos no les cubren los riesgos de la nueva reglamentación, siendo rescindibles los que reúnan las condiciones determinadas en las disposiciones transitorias citadas, y

Segundo. Que si han suscrito algún suplemento a sus pólizas, de adaptación a la nueva Ley, su vigencia termina como máximo en 31 de diciembre del corriente año.

¡Todos los agricultores y ganaderos de la provincia de Avila a la MUTUALIDAD! ¡Todos unidos para el bien común! ¡Todos agrupados en la MUTUALIDAD AGRARIA ABULENSE!

Bracamonte, 8.—AVILA

Nuestro ideal

A los señores diputados por Avila don Robustiano Pérez, D. Salvador Represa, D. Nicasio Velayos y D. Benito Dávila.

¡Diputanos abulenses! Un poeta enardecido, con el canto de su lira que entusiamo nob'e encierra, os obsequia por el triunfo en las urnas obtenido por ser justo, trabajado, bien ganado y merecido, y por ser ya los caudillos de Castilla nuestra tierra.

Vejecciones en la lucha no han faltado al heroísmo desplegado en la elocuencia defendiendo el ideal; fuisteis befa en varias plazas del inepto socialismo que amparado en el abuso del grosero caclquismo aumentó el grandioso triunfo en la fecha electoral.

No olvidéis, nobles señores, mis amigos muy queridos, la esperanza que ha cifrado en vosotros la Nación. Sois a más de ciudadanos, diputados elegidos; actuando en el Congreso, sois de España los latidos; de Castilla nuestra Madre, sois cerebro y corazón.

Escuchásteis ovaciones que vibraron en el viento: De esa arenga los sonidos sean clarines de campaña; emocionen vuestras fibras cuando habléis en Parlamento esgrimiendo muy sensatos los resortes del talento inspirados en la idea de luchar por Dios y España.

Para ser edificada una nueva sociedad cuatro piedras angulares den la base a nuestro lema: Sean la Patria, la Familia, Religión y Propiedad; ese templo de las leyes con los cuatro cimientos, y veréis bien demostrado de la crisis el problema.

La anarquía más impune al abismo a España trajo. Si lográis que nuestra Patria quede unida en fuerte haz, (y esto puede ser logrado con amor, pan y trabajo,) el patrono y el obrero, el de arriba y el de abajo, vivirán en nuestra España bajo el signo de la Paz.

La Familia, lazo sacro ante Dios quiere tener como tuvo en otros tiempos de católica aureola. El esposo que no jura ante altares su querer... hace algo que desdice de la fe de la mujer; y mujer que ni es cristiana, ni es castiza ni española.

Devolverle sus creencias, es dar cima al edificio del hogar santificado. Con el fruto de su entraña, la mujer todo ternura, religión y sacrificio, temerosa de su Dios, podrá hacer el beneficio que haya hogares en la Patria y haya madres en España.

Son la negra pesadilla de creyentes convicciones esas llamas de conventos devorando con furor el artístico tesoro que hace grandes las naciones... Es la obra de anarquistas, pistoleros y ladrones; de asesinos desalmados sin conciencia y sin honor.

Sobre escombros y pavesas de los templos incendiados construíd las obras cumbres de la Santa Religión; que haya pan y catecismo en escuelas e internados; defendid con heroísmo estos viejos postulados, y veréis cómo resurge nuestra Ibérica Nación.

Que las fuentes de riqueza, campos, montes y heredades, respetadas sean de todos según norma pontificia. Evitad esos atrosos en caminos y ciudades dando órdenes severas los que sean autoridades condenando a los culpables a la acción de la justicia.

Volverá a ser esta España visitada de extranjeros. El poema de sus gestas cantará con nueva traza. Luz de auroras fraternales brillará en los derroteros de las leyes amasadas por los nuevos comuneros que señale los caminos de la Cruz a nuestra Raza.

Una vez esto logrado, obtendréis otra victoria que la Historia dará el nombre de la más heroica hazaña. Actuando por la causa con tan limpia ejecutoria, sumaréis otros blasones a los timbres de su gloria y vivir podréis tranquilos, porque habéis salvado a España.

Diego H. Mangas

Protesta de la Confederación Católica de Padres de Familia

MADRID.—La Confederación Católica de Padres de Familia ha dirigido al ministro de Instrucción un escrito expresando el disgusto que ha producido la orden sobre circunscripciones escolares publicadas en la «Gaceta» el día 13 del actual.

En esta disposición se sienta el principio de que los alumnos son un patrimonio de los centros de enseñanza, y esos alumnos no tienen derecho a elegir el lugar de sus estudios.

«Nuestros hijos concurren a sus estudios para aprender. Es lógico, pues, que tengamos el derecho a enviarlos al centro que más nos plazca, y no que tengan que estudiar en unos nuevos institutos a los que vayan los alumnos con la misión de ocupar el aula docente.»

Pidiendo la creación de un centro de Acción Popular en Burgos

—En Acción Popular se ha recibido una petición de Burgos para que se cree allí Acción Popular, donde no se ha constituido todavía por diversas circunstancias dicho Centro.

La petición va suscrita por unas ochocientas personas de la capital, en su mayoría jóvenes obreros, que quieren se haga una eficaz propaganda, a fin de constituir Acción Popular en la capital y provincia.

La actuación caciquil de un alcalde socialista

OVIEDO.—Ha visitado al gobernador una comisión de concejales de derecha del Ayuntamiento de Fierro, para manifestarle su incompatibilidad con el alcalde, que es socialista, el cual realiza toda clase de coacciones en las sesiones, e incluso recluta a elemen-

tos mineros de la localidad para producir alborotos en las sesiones. Con este motivo los concejales derechistas, que son mayoría, no

acuden al Ayuntamiento desde hace buen tiempo, y no lo harán hasta que sea destituido el mencionado alcalde.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Lta de d. a. a. l. a. r. a. M. a. r. t. i. n. e. y. M. i. l. l. o. (V. a. l. l. a. d. o. l. l. a. d. e.)

Folleton de EL DIARIO DE AVILA

AMOR QUE NO MUERE

Novela original de Rafael Pérez y Pérez laureada con el premio Montalvo
Autorizada su publicación por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas»

—No puedo evitarlo...—se escuchó Montesinos—es que tú no sabes, Mariquina...
—Si lo sé todo, hombre. Precisamente te he buscado por eso mismo. Necesito hablarte.
—Pero aquí no.
—Aquí, no. Hay demasiados ojos que nos miran y oídos que pretenden escuchar. Aquí no, pero esta noche sí.
—Ahora se está acabando el cotillón y tocarán un tango. ¿Tienes compromiso?—propuso él.
—No: es decir, sí; pero lo voy a arreglar en seguida. Es con Paquito Fronda que es muy amigo mío... Vuelvo en un segundo.
—¿Ya está arreglado?—pregun-

—¡Mira que se necesita un talento para hilvanar esto! Dame a mí en cambio el binomio de Newton... ¡Jesús! ¡No pongas esa cara; hombre! ¿A quién se le ocurre bailar con esa cara?
Montesinos se echó a reír que era lo que ella quería, y cuando estuvieron muy mezclados entre el farrago de parejas preguntó Montesinos con voz recatada:
—¿Cómo sabes tú lo mío con Pilar Cañero?
—Porque me lo ha dicho ella.
—¿De veras?
—Fui mos compañeras en la pensión, siempre nos hemos querido mucho, aunque yo soy tres o cuatro años mayor que ella. Ahora, nos encontramos juntas en la dehesa... ¿no te lo escribí?
—Sí.
—Y... lo que pasa entre muchachas; yo le conté mis secretitos y ella me dijo que erais novios. Precisamente por eso, porque lo sé, me ha resultado intolerable el espectáculo de esta noche. Pilar es una niña, Pilar no sabe lo que hace... y te está torturando.
—Yo estoy loco, Mariquina. Me

que se lo he preguntado a ella y me ha dicho muy enfadada que por quién la tomo, que si es que una chica decente puede tener relaciones con dos hombres a la vez.
—Entonces, ¿Te explicas tú su conducta? ¿por qué me huye? ¿Crearás que desde que he llegado, y van nueve días con hoy, aún no he podido tener con ella media hora de charla a solas? Para mí, que hasta tiene avisada a su doncella para que venga a interrampirnos con cualquier excusa en cuanto nos ve juntos y solos. Cuando no es la modista que viene a probarle un traje, es el peluquero que viene a arreglarle la cabeza. Y todo esto sin naturalidad, muy nerviosa... muy... no sé cómo explicártelo.
—Sí, no te molestes, me hago cargo. Es que no tiene tranquilidad la conciencia, porque... sin mala intención, arrastrada por la misma inexperiencia de sus pocos años, ha jugado un poco con dos barajas. Se vio en la dehesa triunfando de todas, se vio dominando al incoquitable de mi primo... y reconoce, hijo, que es demasiado humo

de vanidad para una cabeza tan joven. Luego, la Niales es capaz de hacer prevaricar a un santo: le hará ver lo negro blanco. Es temible... como ella se empeñe...
—Con tigo no pudo.
—Yo estaba y estoy enamorada. Y eso es precisamente lo que le hace falta a Pilar para ser feliz: estar muy enamorada de ti, tanto como tú te mereces por bueno y por... todas tus condiciones. No voy yo ahora a regalarle el oído. Mira si estaba la cosa mareada que si dura más tiempo la temporada en la dehesa, te birlan la novia.
Enrique Montesinos continuó a duras penas una interjección que la corrección ahogó, pero su mano se crispó sobre la espalda de Mariquina Marzo.
—La intrigante de la Niales ya tenía el plan hecho—siguió la muchacha con voz bajita.—¿Pues no tenía convencida a Pilar para que pasara con ella las Navidades en la dehesa? Yo pasé unos días muy preocupada pensando en ti...
—Dios te lo pague...
...y entonces le escribí un año-
(Continúa.)



Detener la tos no es suficiente HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6.30 IMP. COMPR.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá de Santander el 20 de enero, la motonave

«REINA DEL PACIFICO»

Para Habana, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Santander el

Vapor «ORBITA» 24 de diciembre. «ORDUNA» 4 de febrero.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes diríjase a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de Marzo de 1934. Exámenes en Mayo: Para el programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo, CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjase al INSTITUTO REUS, Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, MADRID: Exitos: En las últimas oposiciones de dicho cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros renvidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metales y toda clase de valores.

Robos: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila, Fermín López Porros

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Vip, y Eno, de Benavente, Avila

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 600 PAGINAS - 60 ARTICULOS CERCA DE 1.000 DIBUJOS MAPAS - 500.000 DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32928 Reparte 2.000 bonos regalo y de derecho a beneficiarse en el sorteo de la Casa

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES y en cada BALLY-BALLIERE, Noches de Salvo, 20, MADRID

¡Callos? Usado sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Udalonso, 5. Madrid.

Florentino Rodero

Fábrica y almacén de curtidos Despacho: Corrillo, 30. SALAMANCA

¡Zapateros, Guarnicioneros! Esta casa os resuelve el problema de los malos negocios; en calidad y precios afinados nadie le aventaja, plazos lo que necesitéis: 30 días, 90 días, hasta seis meses.

Dirigiros hoy mismo a esta Casa. FLORENTINO RODERO Corrillo, 30.

4 TOMOS ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

MÁS DE 9.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCION EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (Incluye de portes en toda España) ¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO Anuarios Dailly-Bullière y Hiera Sorodias, S. A. Enrique Granados, 96 y 98 - BARCELONA

“La Actividad”

Gestiona Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Real, certificados Penales, 8 pesetas. Mi. firma Voluntad 9 Director Ordóñez, Preciados 64 Madrid

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

La hernia

es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el herniado experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. He aquí el peligro. La hernia, siempre curable en su principio, toma, desquidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del herniado, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la estrangulación herniaria, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida de horribles dolores. El herniado puede sufrir o no a consecuencia de su hernia y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la hernia sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del herniado y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de herniados han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del Método C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa.

La Adrada, 3 de marzo de 1933. Sr. don C. A. BOER, Pelayo 38, Barcelona. Muy señor mío: Le confirmo mi anterior, en la cual le decía que estoy completamente curado de la hernia escrotal que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy, que si volviera a sufrir de hernia apelaría nuevamente a sus aparatos y al excelente método C. A. BOER. Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande usted como guste a su affmo. s. s. q. e. s. m., Benito Blasco, en La Adrada (Avila).

Madrid, 12 de octubre de 1933. Muy señor mío: Me alegro mucho poder ratificarle la curación de las hernias que sufría y que se me habían reproducido después de operadas. Hace mucho que voy sin aparato y aunque hago esfuerzo y sigo haciendo mi vida normal de trabajo, no noto molestia alguna ni indicio que me haga creer que no estoy completamente curado. Por lo cual, cada día, más agradecido de usted, le autorizo para que haga uso de esta carta como crea conveniente. Disponga como guste de s. s., Basilio Ruiz, calle Mediodía, 6. Madrid.

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

Segovia, jueves 28, HOTEL COMERCIO EUROPEO. Avila, viernes 29, HOTEL INGLES. C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo, 38, BARCELONA

Suscríbase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and price. Avila, un mes... 2 pesetas. Provincia, trimestre como minimum... 6. Extranjero, semestre... 20. Número suelto... 10 céntimos. Idem atrasado... 15.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Ad type and price. En 1.ª plana, línea... 0'80 pesetas. En 2.ª... 0'60. En 3.ª... 0'35. En 4.ª... 0'70.

DESCUENTOS

De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100. De 10 a 20, el 15 por 100. De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas de anuncios se entienden recibiendo el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso muy extraordinario sufrirán un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100. Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros tamaños. En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70. Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10. En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 16. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 9. A una (10 centímetros altura), 6. En cuarta plana.—Entera, 135 pesetas. Media, 85. Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17.

Las precedentes tarifas se entienden recibida la esquila hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera hasta la una de tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 20 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de la plana.

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda “La Parisiën”, Monterá 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.285 Proprietario y gerente LEONARDO MENDEZ

Arturo Canales

Estarimados del norte, plino rojo, Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo. Antelar, 3. Teléf. n.º 45

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

HERNIAS Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos. COSMETICA Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro. CONSULTAS POR CORREO Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación. Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro notamentemente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

AVILA AL DIA LLAMAMIENTO APREMIANTE Ecos de sociedad EN AREVALO

La reunión de fuerzas vivas en el Ayuntamiento

El pasado domingo tuvo lugar en el Ayuntamiento la reunión de fuerzas vivas convocada por el alcalde para tratar de las gestiones encaminadas a que se construya en Avila la subcentral eléctrica que ha de producir fuerza para la electrificación del ferrocarril del Norte; dar impulso a las obras del cuartel de la Guardia civil, Casa de Correos, y pronta instalación en esta población de la Academia de sargentos.

Presidió el gobernador civil, señor de la Peña, ocupando además el estrado los diputados a Cortes derechistas señores Velayos, Represa y Pérez Arroyo con el alcalde Sr. Melero. En los escaños había representaciones de las Cámaras de Comercio y Propiedad Urbana, Diputación, Asociación Patronal, Sindicato de Santa Teresa, Casa Social Católica, Casa del Pueblo, varios concejales y por el director de EL DIARIO DE AVILA dos redactores de este periódico.

El alcalde dió cuenta del objeto de la reunión, y a continuación el Gobernador civil saludó a los asistentes y dice que siente preocupación por los problemas de la capital y de la provincia, ofreciéndose a colaborar en su solución, ya que España, con el Gobierno actual, ha entrado en una era de paz y tranquilidad. El Sr. Velayos en nombre de todos los diputados dice que se debe trabajar con afán hasta conseguir aquello que se crea beneficioso para Avila. Añade que el Gobierno realizará una obra constructiva, y señala la conveniencia de informarse antes cómo están los asuntos, para que no se dé el caso de otras veces, que han fracasado las gestiones por no haberse una información previa, y no saberse a punto fijo dónde se debía acudir en Comisión.

Señala los asuntos a gestionar que son los mismos citados por el alcalde y finaliza diciendo que ya que anteriormente no se ha conseguido nada, espera que pueda Avila lograr ahora sus justos anhelos.

Interviene un representante de la Casa del Pueblo quien se lamenta de la poca actividad de las autoridades en favor de Avila y manifiesta que los socialistas están dispuestos a colaborar siempre que se gestione dar trabajo inmediato a los obreros, pues la consecución de la Academia no beneficia más que a una clase, y ellos lo que desean son obras.

Le contesta el alcalde que los diputados harán cuanto esté de su parte por conseguirlo.

El Sr. San Román, en nombre de la Cámara de Comercio ruega que a los asuntos citados se una la reclamación que tiene entablada ante el ministro de Hacienda el comercio de Avila, respecto a la nueva tributación, a lo que se accede.

El Sr. Caro se suma a lo dicho por el Sr. Velayos, y refiriéndose al artículo publicado por EL DIARIO respecto a la electrificación del ferrocarril, opina que debe gestionarse la construcción en Avila de la subestación, dando las máximas facilidades a las empresas, y discrepa de la representación de la Casa del Pueblo en lo referente a que la Academia no beneficia a la clase obrera.

El Sr. Meneses, dirige un saludo al gobernador civil, manifestando después que en Avila hay un paro casi absoluto. Sigue diciendo que se han hecho muchas gestiones y no se ha conseguido nada, pide que se agregue a las peticiones la construcción de la Escuela profesional del trabajo, y finaliza su intervención diciendo que se debe evitar que el obrero abulense se lance a la violencia obligado por el hambre.

El señor gobernador opina que hay varios asuntos, por lo que se ha dicho, que están casi resueltos y son los que hay que activar, retrasando los restantes para cuando aquellos estén terminados lo cual

reunirá en beneficio de la clase obrera, que tendrá trabajo durante mas largo tiempo, pues si todas las obras comienzan a la vez, habría necesidad de traer obreros forasteros, con perjuicio de los trabajadores.

Después de breves intervenciones de los señores Velayos, San Román y Melero, se acordó que la comisión se traslade a Madrid mañana día 27 para hacer las gestiones respecto a la electrificación del ferrocarril, Casa de Correos y Cuartel de la Guardia civil; se reunirán los comisionados en el Bar Regio situado en la carrera de San Jerónimo. Acto seguido se dió por terminada la reunión.

Se detiene a la autora de un robo y al practicarse el registro se hallan explosivos

El pasado sábado se tuvo conocimiento en la comisaría de que en el domicilio de una conocida persona de esta capital se había cometido un robo.

Immediately se dió cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción, y como se sospechase que la autora del robo había sido una asistenta que frecuentaba la casa, el juez, Sr. Fernández Miranda, ordenó que la Policía practicase un registro en el domicilio de la sirvienta.

Encamendado el servicio al Inspector, Sr. Moreno, y al agente Sr. Sánchez Lumberras, bajo la dirección del comisario señor Martínez, llevaron a cabo la diligencia, encontrando en el domicilio del súbdito portugués Abel Santos Pinto, esposo de la asistenta de referencia, además de 320 pesetas que tenía escondidas entre el cojín de su cama, una escoba y varios explosivos.

El matrimonio fué detenido, así como una hija de éste, y el novio de la misma. Abel fué puesto a disposición del Tribunal de urgencia, conforme a lo dispuesto por la superioridad, y en la mañana del domingo el Juzgado urgente, que estuvo trabajando toda la noche del sábado, entregó todo lo actuado a la Audiencia, donde se verá la causa inmediatamente.

Todos los detenidos han ingresado en la cárcel.

Reparto de limosnas a los pobres

En el palacio del Rey Niño el Ayuntamiento distribuyó limosnas a los pobres, consistentes aquellas en medio kilo de pan y una peseta. Como eran muchos los que acudieron, el concejal, Sr. Sancho, que hacía el reparto, se vió obligado a reducir la cantidad a 50 céntimos lo que originó a algunas protestas.

Destruyen el buzón de Correos de la plaza de la Constitución

En la mañana de ayer apareció destrozado el buzón, que para la recepción de correspondencia había colocado en la plaza de la Constitución. Esparcidas por el suelo había varias cartas, y se dice, aun que este extremo no hemos podido comprobarle, que algunas otras han sido destruidas. Inmediatamente se puso a trabajar la policía en este asunto, logrando detener a varios individuos autores del salvaje atentado, y parece ser que estos durante la noche del domingo estuvieron recorriendo varias tabernas, y después de bebidos cometieron el hecho.

Han sido puestos a disposición del Juzgado, y se realizan actas pesquisas para detener al resto de los que intervinieron en la cuestión. Hoy han sido capturados hasta ocho individuos, autores del hecho, los cuales probablemente pasaran a disposición del Tribunal de urgencia. Han ingresado en la cárcel

El sábado por la tarde se empezaron a reparir los Vales de socorro a las familias necesitadas y clasificadas por barrios, por diez y seis Comisiones formadas por socios de la Casa Social, Sindicatos Católicos y Juventud Católica.

El reparto de Vales continuó en la mañana del domingo.

Las impresiones que dieron a la Comisión organizadora los distintos grupos encargados de la distribución fueron: Que en todas las casas les recibieron con las más expresivas muestras de gratitud todos los miembros de la familia. Comunicando, además, casos verdaderamente emocionantes en que han sido recibidos con lágrimas en los ojos por los padres de familias en extremo necesitadas. En todos los lados han recomendado en gran manera los favorecidos que se hiciera constar su agradecimiento a los donantes.

Con más calma y procediendo ordenadamente en breve podremos relatar casos de gran ejemplaridad y elocuentes en extremo que han de interesar en sumo grado a nuestros lectores. Algunos de ellos tienen mucha filosofía...

La Comisión organizadora aceptando valiosas sugerencias, y teniendo en cuenta que la suscripción para recaudar donativos ha superado los primeros cálculos, está estudiando con todo interés la manera de poder hacer algo más permanente el socorro a las familias de obreros que están verdaderamente necesitadas. Por lo que probablemente se organizará una institución transitoria con el nombre de CANTINA SOCIAL y con la cantidad sobrante después de pagados los gastos ocasionados por los socorros repartidos estos días de Navidad.

Los informes dados por las diez y seis Comisiones distribuidoras de vales que han visitado personalmente a todas las familias recorridas son muy interesantes y alocucioneros, al propio tiempo que deben aprovecharse para sacar de los mismos las conclusiones que hay que llevar a la práctica para hacer una labor de conjunto y verdaderamente eficiente.

De estos datos datos tan imparcialmente aportados se deduce que será más eficaz el socorro, generalmente hablando, instituyendo la CANTINA SOCIAL donde un individuo de la familia irá a recoger diariamente un pan de kilo y un cocido para que lo comieran en su casa y en familia.

Creemos que de momento se podrá establecer dicha Cantina social para un mes al menos, claro que depende el que se pueda continuar por más tiempo el que muchos que no han contribuído a la suscripción de todos los abulenses, lo hagan cuanto antes y con generosidad, la misma ciudadanía abulense se lo reclama.

Mañana ampliaremos más detalles sobre esta organización. Por ahora, y saliendo al paso de posibles interpretaciones tenemos que decir que la Cantina Social es totalmente distinta del Comedor de Caridad y tiene fines y ámbitos completamente diferentes. Esta Cantina Social no tendrá suscripción mensual fija y sólo vivirá de aportaciones voluntarias. Debemos sean precisos que pueda subsistir un par de meses, los más crudos del invierno.

Mañana ampliaremos detalles de organización y de ejecución.

Finalmente nos congratulamos, que debido a nuestro llamamiento y por haber invitado al Excelentísimo Ayuntamiento y a la Excelentísima Diputación Provincial a engrasar nuestra suscripción, hayan distribuido limosnas en metálico y pan. (Declinos limosnas usando su misma nomenclatura). Ya hemos indicado anteriormente que deseábamos se hiciera el bien, por quien fuera con tal que se hiciera.

La Comisión

Lista de donativos

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes D. Luis Sierra (5), D. Nicanor Martín y esposa (5), El niño Julio María (1), D. Antonio Chamorro (5), D. Manuel Honorato (2), Una familia amante de los pobres (3), D. Nicanor Martín (sacerdote) (10), Doña Julia María viuda de Aboia (50), Recaudado en la Delegación de Hacienda (50), D. Francisco Galjarro López (30), D. Carlos Bravo (5), D. Jesús Romero (5), D. Jesús Vila (5), D. Ramón López Pelegrín (5), D. Victoriano María (5), Doña Tomasa San Segundo (5), D. Alfredo Cejudo (10), D. José Martínez Saavedra (5), Doña Juanita María (5), Doña Eduvigis Coliado (5), D. Luis de Miguel (5), Doña Iluminada Vázquez (5), Doña Luisa Aiburquerque (5), Doña Dolores Catarinac (5), Doña Iluminada Mesonero (5), D. Juan Pereira (2), D. Rosendo Martín (1), D. Oaón Tejada (1), D. Pablo Sastre (2), D. Pedro Vegas (5), D. Luciano Tejedor (5), Doña Esperanza Molpedes (2), La Patronal (150), D. Agustín González (5), D. Antonio Afín (sacerdote) (5), D. Luis Hernández (10), Lolita e Isabel Romera Arrabal (2), D. Senén María y señora (25), D. Ricardo Bustos (10), Doña Juana y Carmen San Segundo Ibáñez (2), D. Teodoro García Rubledo (sacerdote) (25), D. Tomás Muñoz Estévez (25), D. Abundio Rica (5), D. Eusebio María (2), Un caballero amante del Obrero (250), Uao de Acción Republicana (25), Doña María Romera (10), D. Miguel Luis García Maestro (5), D. Juan Jiménez Tercero (25), D. Silvestre Corajejo (10), Cámara de la Propiedad Urbana (250), D. Miguel González Cornejo (5), Un fascista (5), Señora Juárez (10), D. Benjamín Caro (15)

ALMONEDA URGENTE

San Segundo, 26

EN LA AUDIENCIA

Se ha visto en la Audiencia la causa contra los jóvenes Pedro Sánchez y Lino Alvarez, acusados de decondem público y de dar vivas al fascio. El fiscal modificó sus conclusiones en vista de que la prueba testifical había sido favorable para los procesados y solicitó definitivamente la pena de dos años y un día de destierro. La defensa, a cargo de don Salvador Represa, emitió un informe brillantísimo rebatiendo las palabras del Ministerio Fiscal y aduciendo en su favor el hecho de que el fascio es una doctrina compatible con el régimen republicano. Pidió la absolución. La causa quedó vista para sentencia. El Sr. Represa ha sido muy felicitado por su elocuente y acertada defensa.

La «Nochebuena»

Con gran animación se celebró en esta población la «Nochebuena». En la Catedral y demás templos acostumbrados se celebró la tradicional «Misa del Gallo», sin que ocurriera el menor incidente.

Nerológica

Ha fallecido en Madrid la distinguida y respetable señora doña Antonia Llançeral y Soler de Cornellá, muy conocida y querida en esta ciudad donde pasó varias temporadas veraniegas. Reciban sus sobrinos los señores de Pérez Rodríguez Carrizo, y demás familia, nuestro sentido pésame, suplicando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Enfermos

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que viene padeciendo el ex alcalde de esta ciudad y buen amigo nuestro D. José Tomé Fernández. Para Madrid, donde tiene fijada su residencia el Sr. Tomé, han partido sus hijos y otros familiares. También salió con este motivo para Madrid el secretario cancliller del Obispado don Eduardo del Campo. Las noticias recibidas hoy acusan alguna mejoría en el estado del enfermo.

—Se encuentra mejorado de la dolencia que sufre el arcediano de esta Catedral don Emilio Sánchez.

Viajeros

Para pasar estos días al lado de sus respectivas familias han llegado: de Salamanca el comandante de Infantería don Maximiliano Albarrán; de Medina don Emigdio Muñoz y de Madrid don Marcelino Gutiérrez.

En las calles la concurrencia fué grande, campando por sus respetos los alborotadores que, provistos de latas, tapaderas, zambombas y otros instrumento análogos, se dedicaron a recorrer la ciudad en todas direcciones.

Lo único digno de mención fué la charanga compuesta por músicos profesionales que dió algunas serenatas, ejecutando obras bailables, siendo sus componentes aplaudidos.

Ayer en la Catedral ofició el Excmo. Sr. Obispo, asistiendo a los cultos, en los que predicó el beneficiado D. Angel Esteban Matilla, gran número de fieles. El comercio cerró durante todo el día y los obreros no trabajaron en su mayoría.

Fiestas en el Seminario

Con motivo de la fiesta del día los alumnos del Seminario Conciliar celebraron, íntimamente, una velada teatral poniéndose en escena en primer término el drama titulado «El triunfo del Ave María» en el que intervinieron, D. Mariano Cano, D. Luciano Jiménez, D. Higino Sánchez, D. Hipólito Mayoral, D. Juan Mesonero, D. Marcial Martín, D. Euliquio Gómez, D. Cándido Ajo, D. José María García Andrés, D. Manuel García, D. Pedro Alvarez, D. Eufromio María y don Galo Herráez, todos los cuales se revelaron como verdaderos actores cosechando muchos aplausos de sus profesores y compañeros.

A continuación se interpretó el graciosísimo sainete en un acto de costumbres estudiantiles titulado «En Capilla» a cargo de los seminaristas D. Luciano Jiménez, don Pedro Martín, D. Juan Arroyo, don Marcial Martín, D. Félix Comacho y D. Gonzalo Sánchez, quienes hicieron pasar un agradabilísimo rato a la concurrencia, escuchando grandes ovaciones.

Un telegrama

El nuevo director general de Primera Enseñanza y ex diputado a Cortes por Avila, D. Francisco Agusita, ha tenido la atención de remitirnos el siguiente telegrama: «Al tomar posesión cargo, me complazco ofrecerme defensa intereses Avila y su provincia. Francisco Agusita.»

Posesión

El nuevo gobernador civil de la provincia, D. Luis de la Peña, nos participa en atento oficio haber tomado posesión del cargo para el que ha sido nombrado. Correspondemos respetuosamente a su saludo, reiterándole el ofrecimiento hecho el día de su llegada a Avila, y le deseamos muchos aciertos en su gestión al frente del Gobierno civil de Avila.

Acción Popular reparte 200 cenas a los pobres y despues apedrean sus oficinas

AREVALO. 26 (5 tarde) —El pasado domingo por la mañana los elementos de Acción Popular distribuyeron entre las familias pobres 200 cenas.

Por la noche un grupo apedreó los locales de Acción Popular destruyendo los cristales. En el domicilio del prestigioso abogado don Eduardo Ruiz Ayúcar rompieron la placa que como anuncio de su profesión tenía colocada en la puerta.

El hecho está siendo muy comentado y entre los elementos de orden ha causado gran indignación.

El Juzgado instruye diligencias y no se ha logrado hallar a los autores del bárbaro atentado.

ULTIMA HORA

El tiempo que hace

MADRID 26. 4'30 tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Temperatura máxima 18 grados en Málaga, y mínima 5 en Huesca. Tiempo probable vientos cieo con nubosidad y a ganas lluvias.

—En una de las secciones del Congreso, se ha reunido la comisión de incompatibilidades examinando 25 o 30 actos. Se acordó que los asesores jurídicos de las compañías no sean incompatibles con las actas de diputados.

—Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en la Presidencia. A la salida manifestó el ministro de la Gobernación que no se había levantado el estado de alarma, y que esta noche saldrá para Barcelona, con el fin de presidir el entierro del Sr. Maciá, S. E. el presidente de la República.

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Marina dice, entre otras cosas, lo siguiente: El Sr. Letroux dió cuenta al Consejo del fallecimiento del Presidente de la Generalidad de Cataluña, para quien tuvo emocionantes frases de recuerdo. Se acordó que se tribuiera al cadáver del Sr. Maciá honores de General en Jefe que muere con mando en plaza.

Se trató de la provisión de vacantes en la comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad.

Los bienes procedentes de la confiscación hecha a los jesuitas pasarán desde este momento a depender de la Presidencia.

De Instrucción, nombrando director general de Bailas Artes a D. Eduardo Chicharro. De Hacienda, permutaron con el Cabildo leñador de Canarias, un edificio donde está instalada la Delegación de Hacienda.

El ministro de Trabajo dió cuenta del estado de los conflictos sociales en toda España, que es satisfactoria.

BARCELONA. —A las nueve de la mañana ha quedado expuesto en el salón de San Jorge del Palacio de la Generalidad, el cadáver de D. Francisco Maciá. La sala está adornada con paños rojos y negros. El catafalco ha sido elevado sobre un piano para evitar que el público se acerque demasiado. Puestas guardias de honor cuatro mozos de escuadra y un cabo. La caja está tapada con una bandera de los colores de Cataluña, que regalaron al Sr. Maciá los catalanes residentes en la Argentina. Delante del túmulo hay un brasero dorado con la llama perpetua. El cadáver ha sido embalsamado.

Por apremios de espacio nos vemos obligados a diferir la publicación de las listas de los cursillistas aprobados, y más listas de donativos para el «Llamamiento apremiante».

con cariño por los intereses de Avila. Ocioso es decir que ponemos a disposición del Sr. Agustín las columnas de este periódico para todo aquello que las considere útiles en beneficio de la enseñanza.

El nuevo gobernador civil de la provincia, D. Luis de la Peña, nos participa en atento oficio haber tomado posesión del cargo para el que ha sido nombrado.

Correspondemos respetuosamente a su saludo, reiterándole el ofrecimiento hecho el día de su llegada a Avila, y le deseamos muchos aciertos en su gestión al frente del Gobierno civil de Avila.

Posesión

El nuevo gobernador civil de la provincia, D. Luis de la Peña, nos participa en atento oficio haber tomado posesión del cargo para el que ha sido nombrado. Correspondemos respetuosamente a su saludo, reiterándole el ofrecimiento hecho el día de su llegada a Avila, y le deseamos muchos aciertos en su gestión al frente del Gobierno civil de Avila.